

REGENERADORA DE MATERIALES S.A. :::

Acuerdo de Producción Limpia	:	Construcción Región Metropolitana.
Sector Económico	:	Construcción.
Región	:	Metropolitana de Santiago.
Principales servicios	:	Recolección, transporte y disposición final de residuos de la construcción.
Categoría de empresa	:	Mediana.
Medida de producción limpia	:	Gestión controlada de residuos inertes.

Al momento de la suscripción del APL: "Sector Construcción de la Región Metropolitana", se observaba la carencia de un sistema apropiado para la gestión de residuos sólidos del sector, tales como una ausencia de sitios de eliminación autorizados, alta informalidad en los servicios de transporte, falta de un sistema de seguimiento y control, entre otros aspectos.

Es por esto que al alero del Comité de Medio Ambiente de la Cámara Chilena de la Construcción, las empresas firmantes del APL, junto con el apoyo de un Proyecto de Fomento (PROFO) de CORFO, se constituyó la empresa Regeneradora de Materiales de la Construcción S.A. (REGEMAC), cuyo objetivo consistía en la externalización del servicio de retiro y manejo de escombros, de acuerdo a lo señalado en dicho APL.

Es así que antes de la firma e implementación de este APL, en la Región Metropolitana, al igual que en el resto del país, los escombros del sector construcción se acopiaban directamente sobre el suelo en lugares no diferenciados dentro de las obras, para ser posteriormente cargados en camiones tolvas con las correspondientes emisiones de material particulado (MP10), y ser dispuestos finalmente en lugares

no autorizados.

Según registros de la Autoridad Sanitaria de la Región Metropolitana, en el año 1997 sólo el 7% del total estimado de escombros generados era dispuesto en sitios autorizados, correspondiendo estos exclusivamente a rellenos sanitarios. El restante 93% era eliminado en los vertederos ilegales existentes en la región, con los consecuentes problemas ambientales y sanitarios para el entorno inmediato.

La magnitud del problema era tal que el estudio "Proposición de un plan de acción para la eliminación de vertederos ilegales y recuperación de áreas afectadas en la Región Metropolitana" (CEDRM - EW1, 1994), concluyó que el 63% de los residuos que forman un basural clandestino corresponden a escombros de la construcción.

SERVICIO DE GESTIÓN CONTROLADA DE ESCOMBROS

El servicio de la empresa REGEMAC contempló el uso de 400 contenedores especialmente diseñados para el acopio de residuos

inertes, 16 camiones de última generación, procedimientos de segregación de residuos reutilizables y reciclables (papeles, cartones, metales, maderas y plásticos) y la valorización de los residuos como material de relleno en ex pozos de extracción de áridos.

Además, la empresa desarrolló un sistema de seguimiento para el 100% de los residuos recolectados, el cual permite contar con la trazabilidad del residuo desde su origen hasta su disposición final, permitiendo a las empresas clientes asegurar un adecuado manejo de todos sus desechos.

Por otra parte, dado los altos costos cobrados por los rellenos sanitarios para la disposición de los escombros, REGEMAC generó el primer vertedero autorizado para la disposición de residuos inertes de la construcción.

Este correspondió a un ex pozo de extracción de áridos, ubicado en Puente Alto, con una capacidad de 2.000.000 m³, el que se recuperó ambientalmente en un período de 8 años.

Para ello, se elaboró un plan para la recu-



peración de suelos, que consideró un estricto sistema de control en el ingreso de los camiones, para garantizar la entrada exclusiva de residuos inertes; la implementación de medidas para evitar la polución atmosférica, tales como trampas de agua para el lavado de camiones y tolvas y la humectación permanente de los caminos de circulación interna; un cierre perimetral, para evitar el ingreso de extraños; y la habilitación del suelo superficial para la construcción de áreas verdes y su correspondiente equipamiento.

Lo anterior permitió a REGEMAC ofrecer un servicio moderno, en donde los residuos se disponen directamente sobre contenedores especialmente acondicionados, los que luego se trasladan hasta el punto de disposición final autorizado. Todo lo cual se hace con un control estricto que garantiza la inexistencia de migraciones de residuos hacia el sistema informal de la Región Metropolitana.

Esto se tradujo en una menor demanda por vertederos ilegales, reduciéndose de 101 en 1999, antes de la implementación del APL, a un total de 63 al término del APL en el 2005.

Resultados

En la actualidad, gracias al servicio de la empresa, se ha logrado dar una solución ambientalmente sustentable al 85% del total de residuos generados por las empresas constructoras de la Región Metropolitana, lo que equivale a 500.000 m³.

Además, se profesionalizaron los servicios relacionados con el manejo de residuos de la construcción; nacieron 12 empresas autorizadas para el transporte de los residuos del sector y 15 actividades destinadas a la recuperación formal de suelos, las que cuentan con los permisos de la Autoridad Sanitaria, el SAG y los respectivos municipios.



beneficios

Beneficio	:	1.135 obras atendidas a la fecha de edición (2007). Disminución en un 40% los vertederos ilegales de la RM. El reciclaje del material permitió la formación de una empresa independiente, formada por ex-cartoneros de Puente Alto, los que aumentaron en un 300% sus ingresos mensuales. La recuperación de 2.150 toneladas de metales. La profesionalización de los servicios de manejo de los escombros traducido en: <ul style="list-style-type: none"> • 12 empresas de transportes autorizadas. • 15 sitios autorizados y controlados para la disposición de escombros. • 500.000 m³ de escombros manejados anualmente y eliminados en instalaciones autorizadas.
Recuperación de la Inversión	:	6 años.